PROCESO DE MATRÍCULA AÑO 2023

CRONOGRAMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Del Pago para la Inscripción al Proceso Formativo en el BANBIF

Del martes 03 al lunes 09 de enero de 2023 hasta las 17:00 Hrs. (Recuerde que toda vez que se haya realizado un pago en el BANBIF, deberá esperar 24 horas antes de que se modifique su situación en la plataforma bancaria y posteriormente, en aquella de SIEWEB.)

Del Documento de Servicios Educativos 2023

- 1. Revisar y seguir cada uno de los pasos del Manual de Inscripción al Proceso Formativo 2023.
- 2. El Manual de Inscripción al Proceso Formativo 2023, se enviará por la Plataforma de SIEWEB, al **usuario familia** el día 03 de enero.
- 3. El Documento de Servicios Educativos 2023 en línea, se habilitará 24 horas después de realizado el pago.
- 4. El Documento de Servicios Educativos 2023 en línea estará habilitado del miércoles 04 al martes 10 de enero de 2023 hasta las 20:00, realizado el pago.

De la entrega del Anexo 1 y Anexo 2 (para los casos de morosidad de pago) a la Secretaría del Colegio.

| Documento | Nivel | Fecha | Horario |
|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------------|
| Anexo 1 Anexo 2 | Inicial Primaria | Lunes 9 de enero | De 09:00 a 13:00 Hrs. |
| | Secundaria | Martes 10 de enero | |

La Inscripción al Proceso Formativo 2023 en línea, así como la entrega de los Anexos 1 y Anexo 2 (para los casos de morosidad de pago) SON IGUALMENTE OBLIGATORIOS.







PROCESO DE MATRÍCULA AÑO 2023

DOCUMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS AÑO 2023

Estimados Padres de Familia de la IREC Salesianos del Cusco, es importante completar los siguientes requisitos, para poder habilitar el **DOCUMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS AÑO 2023.**

- 1. Haber cancelado el total de las aportaciones económicas del año 2022.
- 2. Realizar la Inscripción al Proceso Formativo en enero de 2023 (Matrícula).

Así mismo, después de haber completado los requisitos expuestos anteriormente, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- **1. El pago para la inscripción al Proceso Formativo (matrícula) 2023** será habilitado a partir del **martes 3 de enero de 2023.** El monto a pagar se encuentra en la Carta N° 046-2022-IRECS, que presenta la Directiva de Fin de Año en el apartado C, enviada por la plataforma SIEWEB.
- 2. El pago para la inscripción al proceso formativo (matrícula) 2023 se deberá **realizar a más tardar hasta el lunes 9 hasta las 17:00 horas.**
- 3. El **Documento de Servicios Educativos 2023**, será habilitado en la Plataforma de SIEWEB al día siguiente después de realizado el pago en el BANBIF.
- 4. El **Documento de Servicios Educativos 2023** estará habilitado en la plataforma de SIEWEB (previo pago), en el menú izquierdo en la carpeta llamada Proceso Formativo 2023 (revisar el Manual) **del miércoles 4 al martes 10 de enero de 2023 hasta las 20:00 horas.**
- 5. No habrá opción de Matrícula de Rezagados.
- 6. Todos deben **Ilenar el ANEXO 1** que contiene su **Declaración Jurada** de haber realizado la inscripción al Proceso Formativo 2023 con pleno conocimiento, sin coacción alguna. **Lo descargarán y harán legalizar la firma de quien matricula ante cualquier notaría en territorio peruano.** Seguidamente, hacerlo llegar a la Secretaría del Colegio.
- 7. Las familias con morosidad que hayan cumplido con el pago de sus deudas hasta antes de la matrícula deberán llenar el ANEXO 2 ACTA DE COMPROMISO DE CANCELACIÓN PUNTUAL DE LAS APORTACIONES MENSUALES DURANTE EL AÑO 2023 (revisar el Manual), cuya firma deberá ser también legalizada en cualquier notaría del territorio peruano. Seguidamente, hacerlo llegar a la Secretaría del Colegio.



